

Conassif nombra Superintendente de Pensiones

- Nombramiento regirá a partir del 1 de junio del 2020

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), nombró esta tarde a la señora Rocío Aguilar Montoya como Superintendente de Pensiones, en su sustitución del señor Álvaro Ramos Chaves, quien presentó su renuncia el pasado 3 de marzo. El nombramiento de la señora Aguilar Montoya rige a partir del 1 de junio del 2020, por un plazo de cinco años.

La señora Aguilar ha desempeñado múltiples funciones en la administración pública entre las que destacan Ministra de Hacienda entre el 2018 y el 2019, Superintendente General de Entidades Financieras en el 2018, Contralora General de la República para el período 2005 al 2012 y Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Concesiones del 2002 al 2005.

En el sector privado laboró en el área de Servicios Financieros e Infraestructura de la empresa Deloitte Consulting, fue directora de junta directiva y miembro de comités de entidades financieras, así como directora de la Fundación Fundes, directora y presidente de la Asociación Costarricense de Desarrollo (Acorde), vicepresidente Asociación Bancaria Costarricense (ABC), y asociada y directora de la Junta Directiva de la Academia de Centroamérica.

Desde 1981 hasta el 2001 ocupó diversas posiciones en el grupo financiero Banex, entre las que destacan la participación en las áreas de crédito, tesorería, fideicomisos y el desempeño de funciones gerenciales en el Banco, así como en el Puesto de Bolsa del mismo grupo financiero.

La señora Rocío Aguilar Montoya posee una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Costa Rica y es Licenciada en Derecho de la Escuela Libre de Derecho.

El Conassif agradece al señor Ramos Chaves por sus labores como Superintendente de Pensiones, así como por sus contribuciones a la supervisión y resguardo de la solidez financiera del Sistema Nacional de Pensiones. Finalmente, le desea el mayor de los éxitos en su futuro profesional.